



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN LICITACIÓN PÚBLICA

**JUNTA DE ACLARACIONES  
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-04**



AYUNTAMIENTO DE  
**CULIACÁN**  
CAPITAL DE BIENESTAR

SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2024**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SITO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA CON MARIANO ESCOBEDO, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, LOS C.C. ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE AL CONCURSO **AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-04**, PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE DE ESTRUCTURA METÁLICA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE OSO VIEJO, SINDICATURA DE QUILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

La licitante **AVAM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** pregunta lo siguiente:

**DUDAS SOBRE OBRA CIVIL Y TECHUMBRE:**

1. Los postes para alumbrado es necesario retirarlos pues quedan bajo los volados de la techumbre metálica, y su altura es igual o mayor a la altura de las columnas metálicas. Se debe considerar el cobro del retiro de las mismas mediante el uso de grúa para ese trabajo ya que incluye el desmonte de la lámpara de su base y desarmado para quitar su brazo.

**RESPUESTA: EL CONCEPTO 100915M DE CATÁLOGO DE CONCEPTO MENCIONA RETIRO CON RECUPERACIÓN DE ARBOTANTE METÁLICO CON LUMINARIA INCLUIDA, INCLUYE: DESCONEXIÓN, DESMONTAJE, CANCELACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, RETIRO DE BASE PIRAMIDAL EXISTENTE, MATERIAL, MANO DE OBRA, ACARREO A DONDE NO CAUSE DAÑOS, HERRAMIENTA Y EQUIPO.**

2. La mufa se comentó por parte del supervisor del h. ayuntamiento que sería bueno cambiarla por otra nueva prefabricada, ya que la que está actualmente está muy deteriorada y se está yendo de lado. Esta nueva mufa incluiría cableado nuevo, conexiones e interruptor termo magnético, además se debe considerar el traslado al sitio de instalación.

**RESPUESTA: LOS CONCEPTOS NO CONSIDERADOS EN CATALOGO, PODRÁN SER SOLICITADOS Y AUTORIZADOS POR EL SUPERVISOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.**

3. La cantidad de ml de reparaciones de juntas en presupuesto del ayuntamiento son 193.20 y en la cancha son: juntas verticales  $7 \times 32.25 \text{ml} = 225.75$ , horizontales son  $9 \times 19.25 = 173.25$  y fisuras en cancha son 77.73ml dando un total de 476.73ml, dudas: ¿se repararán todas las fisuras y juntas o solo las fisuras que se presentan en la cancha?

**RESPUESTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO PARA LA CANTIDAD QUE SE MARCA EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.**

4. No se incluye en el catálogo de conceptos del ayuntamiento las cajas de ajustes o para restiramiento de varilla de contraventeo, estas son a base de placas de acero de



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN LICITACIÓN PÚBLICA

**JUNTA DE ACLARACIONES  
N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/IPR-04**



AYUNTAMIENTO DE  
**CULIACÁN**  
CAPITAL DE BIENESTAR

espesor  $e=1/4"$  con diseño de una caja de acero de 10x10x15cms con barreno de  $5/8"$  más una placa de acero de 10x15 cms para sujeción de la caja con barreno para el paso de un tornillo de  $3/4"x1 1/2"$  con tuerca.

**REPUESTA: NO SE INCLUYE CAJA DE AJUSTES PARA RESTIRAMIENTO EN PRESUPUESTO. DICHO INSUMO PODRÁ SER SOLICITADO Y AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA DE SER NECESARIO.**

- No se incluye en catálogo de conceptos de ayuntamiento las placas base para la colocación de los reflectores led re-10, para este tipo de reflector se necesita una placa de acero de  $1/4"$  de espesor de 25x20 cms de sección con 2 barrenos para tornillos de  $3/8"x1"$  y refuerzo con un escantillon triangular de 10x20 cms, ambos soldados a la columna circular.

**RESPUESTA: LA PROPUESTA PODRÁ SER SOLICITADO Y AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA.**

- los tableros de basquetbol están muy deteriorados, se colocarán nuevos o se rehabilitarán? De ser así, no están considerados en el presupuesto del ayuntamiento.

**RESPUESTA: EL PRESUPUESTO NO INCLUYE REHABILITACIÓN NI COLOCACIÓN DE TABLERO NUEVO POR NO CONSIDERARSE NECESARIO.**

### DUDAS EN LO ELÉCTRICO:

- En la partida iluminación de techumbre, se considera 1 hilo de 20ml de cable cal 8 para 1 fase, debiendo considerar 2 hilos de cable 8 para 2 fases, las lámparas se conectarán con voltaje a 220.

**RESPUESTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR SU ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO PARA 1 HILO**

- Es necesario colocar un registro eléctrico de 40x40 al pie de la mufa y otro al pie del centro de carga para control del alumbrado.

**RESPUESTA: EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSIDERAR SU ANÁLISIS DE PRECIO PARA LA CANTIDAD DE UN REGISTRO DE 40 X 40 DE ACUERDO A EL CATÁLOGO, SE PODRÁ PEDIR AUTORIZACIÓN DE UN SEGUNDO REGISTRO DE SER NECESARIO PREVIA AUTORIZACIÓN DE SUPERVISOR DE H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.**

- las luminarias tipo reflector de 10 están por salir del mercado, según el distribuidor en Culiacán, no las tiene en existencia, necesita corroborar si las hay en fabrica. pero en el catálogo de forlighting 2023 no están incluidas.

**RESPUESTA: LA DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO INCLUYE LA PALABRA O "SIMILAR".**

**POR LO DEMÁS COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES DE LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
CULIACÁN, SINALOA.

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN LICITACIÓN PÚBLICA

**JUNTA DE ACLARACIONES**  
**N° AYO-LOPSRMES-24-CP/IPR-04**



AYUNTAMIENTO DE  
**CULIACÁN**  
CAPITAL DE BIENESTAR

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 14:21 HORAS DEL DÍA **06 DE FEBRERO DE 2024**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS, SIENDO ÉSTA **LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES** PREVIO AL ACTO DE **APERTURA** QUE SE REALIZARA EL DÍA **13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS.**

N°	PARTICIPANTES	FIRMA
1	TONKAS CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
2	GRUPO RUSOVI S.A. DE C.V.	
3	GRUPO VERTIKA ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	
5	AVAM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
6	KREON EDIFICACIONES S DE R.L DE C.V.	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA

ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS

TESTIGO SOCIAL

FIRMA

C. MOISÉS GUADALUPE TIRADO IRIBE  
TESTIGO SOCIAL

*Elizaveth*